

## FUROSEMIDA 2 MG/ML SOLUCIÓN ORAL

### FORMA FARMACÉUTICA:

Soluciones

### CANTIDAD Y UNIDAD DEL LOTE PATRÓN

100 ml

### COMPOSICIÓN:

FUROSEMIDA	0.2g
FOSFATO DISÓDICO (12H <sub>2</sub> O)	1.5g
AGUA CONSERVANTE SIN	
PROPILENGLICOL c.s.p.	100ml

### MATERIAL Y EQUIPO:

El general para la elaboración de soluciones

### METODOLOGÍA:

PG de Elaboración de soluciones

### MÉTODO ESPECÍFICO:

1. Pesar la furosemida y el sodio fosfato.
2. Pasar la mayor parte del agua conservante sin propilenglicol (90%) a un vaso de precipitados y disolver el sodio fosfato hasta completa disolución.
3. Incorporar la furosemida agitando hasta completa disolución.
4. Comprobar el pH que debe estar comprendido entre 7,5 y 8. Ajustar con hidróxido sódico 0,1N si es preciso.
5. Enrasar en una probeta hasta volumen final con agua conservante sin propilenglicol y homogeneizar la solución en un vaso de precipitados una vez completado el volumen.
6. Envasar en frascos de vidrio topacio con tapón a rosca

### ENTORNO:

No se requieren condiciones distintas a las especificadas en el PG de Elaboración de soluciones.

### ENVASADO:

Envasar en frasco de vidrio topacio

### CONSERVACIÓN:

Conservar a temperatura ambiente (no >25°C) y protegido de la luz. Mantener el envase bien cerrado.

### CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO ACABADO:

Solución transparente e incolora, con un pH de 7,5 - 8,0.

### PLAZO DE VALIDEZ:

3 meses

## **INDICACIONES Y POSOLOGÍA:**

Furosemida es un potente diurético perteneciente al grupo de diuréticos del asa indicado en el tratamiento de:

- Edema asociado a insuficiencia cardiaca congestiva, cirrosis hepática (ascitis), y enfermedad renal, incluyendo síndrome nefrótico.
- Edemas subsiguientes a quemaduras.

La posología varía según la edad del paciente y la indicación. La dosis utilizada debe ser la más baja posible que sea suficiente para producir el efecto deseado y debe ser determinada por el médico prescriptor de manera individualizada. En general se recomiendan:

- Recién nacidos: 1-2 mg/kg cada 12 ó 24 horas. En recién nacidos pretérmino el intervalo de administración debe ser cada 24 horas.
- Lactantes y niños: dosis inicial de 2 mg/kg/ día que puede incrementarse en 1-2 mg/ kg/dosis cada 6 u 8 horas si es necesario, hasta un máximo de 6 mg/kg/dosis. En la mayor parte de los casos no es necesario exceder una dosis de 4 mg/kg o un intervalo de administración superior a una o dos veces al día.
- Adultos: 20-40 mg en una o varias tomas al día.

Los alimentos interfieren en la absorción de furosemida. Por lo tanto, se recomienda su administración separada de la ingesta de alimentos (por ejemplo, 1 hora antes de las comidas o 2 horas después), siempre que sea posible.

## **OBSERVACIONES:**

La furosemida precipita por debajo de pH 7. Por ello, no se debe mezclar con soluciones ácidas.

En pacientes mayores de 28 días puede incluirse en la fórmula sacarina sódica 0,1% como edulcorante. Para pacientes menores de 28 días no se debe emplear sacarina en la fórmula. Excipientes de declaración obligatoria de la fórmula: parahidroxibenzoato de metilo y parahidroxibenzoato de propilo, contenidos en el agua conservante sin propilenglicol.

El período de validez de esta fórmula es de 3 meses a temperatura ambiente (máximo 25°C), pero una vez abierto la estabilidad es de 1 mes.

## **BIBLIOGRAFÍA:**

1. Zahálka L, Klovřzová S, Matysová L, et al. Furosemide ethanol-free oral solutions for paediatric use: formulation, HPLC method and stability study. Eur J Hosp Pharm 2018;25:144–149.
2. Formulario Nacional. Tercera edición. Noviembre 2020.
3. Boletín informativo grupo de Farmacotecnia de la SEFH. Período de validez y caducidad de formas farmacéuticas no estériles orales líquidas. Volumen 4. Nº 1 Enero - Abril 2015.

4. Guía de buenas prácticas de preparación de medicamentos en servicios de farmacia hospitalaria. Junio 2014.

**EVIDENCIA CIENTÍFICA:**

Categoría I: presenta estudios de estabilidad y experiencia clínica

**FECHA ÚLTIMA REVISIÓN:**

28/01/2021